



“... el conflicto es consustancial a la vida. Y se dan pocas situaciones donde hay más vida que en el aula.” (1)

LOS PLANES DE CONVIVENCIA ESCOLAR, MOTOR DE LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS. Perspectiva desde los Institutos

*María Jesús Luna Serreta.
Profesora del IES Luis Buñuel.
Zaragoza, Septiembre 2011*

1. ¿Qué pasa en los institutos?
2. ¿Cómo están funcionando los planes de convivencia
3. Propuestas para seguir avanzando



CONSIDERACIONES PREVIAS

Centramos nuestro análisis en los institutos, los centros educativos en los que los problemas de convivencia han sido y están siendo más significativos, sin embargo las diferencias con los colegios de primaria, especialmente con lo que pasa en los últimos cursos, cada vez son menores. Muchas de las reflexiones que presentamos son extensibles a los mismos.

Hablamos de la perspectiva de los institutos en general, no de una realidad particular. Concretamente, hemos recogido información cualitativa en cinco institutos de la ciudad de Zaragoza y uno de la provincia.



1. ¿QUÉ PASA EN LOS INSTITUTOS?

Hay que comenzar diciendo que en los institutos la **convivencia es buena en general**. Así lo señalan los resultados de los estudios realizados (2) pero también las opiniones de los alumnos y de los profesores. Sin embargo “todos los días” los tutores y los jefes de estudios tienen que enfrentarse a distintos incidentes: pequeñas peleas, insultos, enfrentamientos entre profesores y alumnos, Como señala Díaz Aguado en su estudio, “**la violencia existente en el resto de la sociedad también se expresa en la escuela** y no solo en las relaciones entre estudiantes”.

Pero además **la convivencia no solo es un problema de violencia**. En la observación que hacemos de nuestra realidad, en los registros de los casos y en la información cualitativa a través de grupos de discusión y entrevistas en profundidad que venimos recogiendo desde 2004 en los distintos centros de enseñanza, hemos identificado distintos **casos** en los que la violencia está presente en una escala muy diversa o a través de distintas manifestaciones :

- Alumnos acosados
- Alumnos aislados
- Víctimas de Ciberacoso
- Alumnos con buenas notas marginados
- Abusos de mayores a pequeños
- Alumnos disruptivos
- Conflictos por rotura, robo, ... de pertenencias personales
- Violencia en las actividades deportivas en los recreos
- Insultos: por aspecto físico, ...
- Alumnos en una dinámica de conflictividad: incidentes frecuentes en los cambios de clase, recreos, ... con distintos alumnos y profesores
- Alumnos que no quieren estar en el centro y tienen una actitud permanente de boicot a la dinámica del mismo
- Conflictos interculturales
- Conflictos de género
- Peleas con violencia física
- Conflictos profesor-alumno
- Conflictos familia-profesorado
- Crisis por falta de habilidades sociales de los alumnos/as

En la identificación de los casos, hemos priorizado la significatividad de los mismos respecto a la frecuencia con la que aparecen, **un solo caso es importante** y merece la mejor respuesta que el centro pueda proporcionar. Por otra parte, la sensibilidad hacia estos fenómenos es mayor en los últimos años y favorece que todos los incidentes, aun en sus fases más incipientes, sean tenidos en cuenta.

Además de los casos, en los institutos, también nos encontramos con **aspectos organizativos y pedagógicos relacionados con la convivencia**. Desde nuestro punto de vista los más relevantes serían: inercia y resistencia a los cambios y falta de colaboración por parte de algunos profesores, tutorías irregulares en cuanto a los contenidos y la dedicación de los tutores, los temas transversales no se desarrollan de manera sistemática, en algunos casos la intervención está al libre albedrío del profesorado, no hay pautas ni orientaciones sobre como actuar ante determinados casos, falta de momentos para trabajar estos temas, el problema de la inacción y el mensaje que se transmite a los alumnos: (no hay nada que hacer, no se puede hacer nada) y la priorización de un planteamiento sancionador respecto a uno educativo. Finalmente, hay un problema de falta de concreción: quién debe hacer todo lo que hay que hacer, en que momentos? Incluso, en qué espacios?

Lo que pasa en los institutos tiene su reflejo también en **los medios de comunicación**. A partir del suicidio de Jokin, víctima de acoso, la prensa ha destacado las informaciones relacionadas con los conflictos en los centros de enseñanza. De este modo, la convivencia escolar se ha convertido en una cuestión de interés público, lo que ha condicionado muchas veces las respuestas y muy especialmente la perspectiva y posición ante el tema de alumnos, profesores y sobre todo de las familias. Los medios de comunicación han reflejado distintos fenómenos de conflictividad escolar, casos de violencia entre alumnos, de alumnos a profesores y de padres a profesores, distintas alternativas y propuestas puestas en marcha por los centros y también análisis de los cambios en el contexto educativo y en los valores.

Además de constatar esta realidad, se hace necesario profundizar en ella. Una intervención adecuada requiere un conocimiento en profundidad en el contexto concreto. Nuestra apuesta es el diagnóstico permanente, cualitativo y participativo. Un diagnóstico que recoja todos los puntos de vista: profesores,

personal, padres y muy especialmente, el de los alumnos. Son éstos los que sufren en mayor medida los problemas de convivencia, tienen su propio punto de vista sobre lo que son incidentes importantes y no, diferente al de los profesores, tienen información a la que los profesores no podemos acceder y tienen un papel fundamental en las soluciones que se puedan plantear.

Para ejemplificar los resultados que se pueden obtener de este modo, vamos a presentar una parte de los contenidos recogidos en una **investigación** que realizamos en el **IES Avempace**. Vamos a presentar las conclusiones de la observación, uno de los grupos de discusión, una entrevista en profundidad y la suma de contenidos planteados por los participantes.

Incidentes observados por los alumnos: 217
1. conflictos entre alumnos: 99 agresiones + empujones + zancadillas: 69 insultos + rechazo + amenazas + motes + molestar + reírse + enfrentamientos + mosqueo + gritos racistas: 26 bromas pesadas + quitar algo: 4
2.1. conductas “inadecuadas” en clase: 17 llegar tarde a clase + mal comportamiento en clase + boicot en clase + risas sin motivo en clase + interrupción en clase + hablar en clase
2.2. por conductas “inadecuadas”: 9 Fumar a escondidas + fumar porros saltar la verja + salir fuera de hora + estar en el hall a la hora del recreo
3. conflictos alumnos - profesores: 6 poner apreciamentos por casi nada + quitar papeles al profesor + presionar en exceso + discriminación + enfrentamiento por notas + falta de respeto
4. por cuestiones de orden y limpieza: 1 Estropear material

Incidentes observados por los profesores: 43
1. conflictos entre alumnos: 8 Empujón con lesión + intimidación sexual + empujones + insultos + gritos + intimidación alumno de integración
2. 1. conductas inadecuadas en clase: 5 Golpes en paredes y en cristales + interrupción + llegar tarde + comer chicle + cantar
2.2. conductas “inadecuadas”: 13 Ruidos y gritos + comer chicle + ruidos de puertas + gritos en pasillo + follón en pasillo + escupir por escalera + fumar + trapicheo + tirar cosas por escalera
3. conflictos entre alumnos y profesor: 8 Alboroto por retraso + empujón + alboroto por acabar antes + desobediencia de alumna
4. por cuestiones de orden y limpieza: 4 Papeles en el suelo + escribir en mesas
5. por cuestiones de “espacio”: 3 Atasco en vestíbulo + aglomeración

EL DISCURSO SOBRE LOS CONFLICTOS. 1º ESO

1. No hay **problemas**, ni miedo, ni violencia
2. No se ve **racismo**, los gitanos son un problema, no hay problemas con los alumnos de otros países, no es fácil para ellos, mucha gente discrimina, hemos visto desprecio, hay racismo, se discrimina, algunos tienen miedo
3. Se **fuma**, si vas con gente que fuma te ves obligado
4. Abusones que **se aprovechan de los pequeños**, desprecio y superioridad, miedo los que vienen
5. **Lenguaje** no educado
6. **Insultos** por temas físicos, como vistes, palabrotas, motes, ante ellos: llorar, pasar, gente que se agobia mucho
7. No se cuida lo que no es propio, baños **sucios**, puertas, mesas, chicles

8. Si sacas **buenas notas** te insultan
9. **Buenas relaciones** entre ellos
10. **Boicot** a la clase
11. **Relación con profesores** buena, profes que pillan manía, profes que se preocupan, alumnos que no respetan a los profes, profes que tienen miedo y se les nota.
12. **Momentos** de conflictos: recreos y cambios de clase
13. **Peleas** a la salida, por “tontadas”: orgullo, aglomeraciones, novios, superioridad, por enredar, gente que busca pelea
14. **Pandillas**, se juntan para pegar a alguien, pandilla de raperos,
15. La **solución**: vigilar más.
16. Quedan pocos **padres** que pongan disciplina, esto es cosa más de los padres que de los profesores.

EL DISCURSO SOBRE LOS CONFLICTOS. (PROFESOR)

1. No hay grandes **conflictos**
2. Conflictos por motivos **étnicos**: pocos y aislados, no hay problemas con inmigrantes, integrados en sus clases.
4. Más relevantes los conflictos por **abuso de superioridad**
7. Pocos casos de **robos**
10. Los conflictos **dentro del aula**: incremento notable, disrupciones, boicot, negociación a realizar activ., violencia verbal
11. Rol fundamental del **profesor**, casos en que se siente desbordado
15. **Alternativas**: cuestiones organizativas, agrupamientos, discrecionalidad a pesar de los condicionantes del sistema, resolver en el centro, no salen a instancias educativas si no hay denuncia, importancia del trabajo de todos los agentes: profesor, tutor, jefe de estudios, trabajadores sociales, aportación especial de estos últimos.
16. Relación con los **padres** difícil, situaciones de tensión y amenazas

18. Los conflictos **entre las chicas** más complejos

19. **Alumnos conflictivos**: situaciones familiares complejas, problemas de autoridad, situaciones casi de abandono

Contenidos de los conflictos. Suma de todos los grupos de discusión y entrevistas en profundidad :

1. Valoración general de la convivencia
2. Racismo, conflicto intercultural
3. Consumo de tabaco
4. Abuso de mayores a pequeños
5. Lenguaje inapropiado
6. Insultos
7. Materiales e instalaciones
8. Problemas por sacar buenas notas
9. Relaciones entre ellos
10. Boicot a la clase
11. Relaciones con los profesores y los tutores
12. Momentos y lugares en los que suceden los incidentes
13. Peleas a la salida
14. Pandillas
15. Alternativas
16. Papel de los padres
17. Trabajos en grupos
18. Relaciones chicos-chicas
19. Violencia
20. Cambios de primaria a secundaria
21. Alumnos conflictivos
22. Tarea escolar
23. Cultura gitana
24. Faltas de asistencia

2. ¿CÓMO ESTÁN FUNCIONANDO LOS PLANES DE CONVIVENCIA?

Los planes de convivencia se vienen desarrollando en distintos centros de enseñanza en los últimos años. Estos planes han surgido de iniciativas concretas de los centros y del estímulo de los recursos (grupos de trabajo, subvenciones a proyectos, cursos de formación, ...) que la administración ha puesto a su servicio. La normativa desarrollada recientemente en Aragón sobre convivencia viene muy bien a los centros, da coherencia a las actuaciones y permite homogeneizar y concretar pautas para el profesorado. En la valoración que hemos podido realizar de su aplicación queremos destacar algunos **aspectos significativos**.

La orden que regula la elaboración de los planes de convivencia lo hace desde un **planteamiento educativo** frente a uno más instrumental. En la respuesta a los problemas de convivencia, estos dos enfoques han estado separados y a veces incluso enfrentados. El mismo profesorado en ocasiones se ha resistido a realizar intervenciones educativas y ha priorizado las respuestas normativas y sancionadoras. Las finalidades y objetivos de los planes recogen la importancia de la comunicación, la educación en valores, la apreciación de la diversidad, el diálogo la participación, ... Para los responsables de impulsar los planes supone un respaldo esencial en la ardua tarea de implicar al profesorado en las acciones de la convivencia.

Otro aspecto que queremos destacar es que se incluya como contenido la elaboración de **un diagnóstico del centro**. Las realidades son particulares, diferentes en cada centro y cambiantes con el tiempo. Las respuestas y medidas deben ser adaptadas a esta variabilidad. Ya sabemos que las recetas no funcionan. Sin embargo los centros necesitan más orientaciones sobre el cómo realizar este diagnóstico. Los estudios se realizan en ocasiones con instrumentos inadecuados, encuestas farragosas y poco significativas y el trabajo de elaboración de conclusiones no siempre tiene la profundidad que se requiere. Además, el diagnóstico tiene que ser permanente, es decir, cada curso se debe realizar una recogida de información y tenemos que contar con canales abiertos para registrar cualquier cambio que se produzca en las

conclusiones. La información cualitativa es más útil para nuestro trabajo puesto que la profundidad nos aporta pistas y posibilidades para intervenir. La metodología de este diagnóstico tiene que contar con las fuentes orales, entrevistas y grupos de discusión, donde pueden aflorar todos los matices y las emociones. Estas técnicas en si mismas, generan sensibilización hacia el tema y tienen consecuencias terapéuticas y preventivas. Los participantes en las mismas se convierten en buenos aliados para la convivencia.

En cuanto a las **estructuras para la gestión de la convivencia**, la composición de la comisión de convivencia refuerza el riesgo de burocratización del plan. Sería necesario concretar cómo se debe de garantizar la representación de todos los sectores de la comunidad educativa, de manera que esta participación sea eficaz y motivadora. Estos sectores tienen culturas participativas muy diferentes y los canales no sirven de igual manera para todos. Se deben generar estructuras abiertas y flexibles con distintas formas de agrupamiento y de trabajo. Los departamentos de orientación son departamentos muy saturados y esto también puede ralentizar las intervenciones. Además, ¿qué pasa si alguno de los componentes no quiere hacer nada? Una estructura más amplia puede evitar esta clase de bloqueos. **Las comisiones de mediación y tratamiento de los conflictos, no están generalizadas.** La formación en mediación sigue siendo escasa, no son muchos los centros que cuentan con profesores y alumnos formados, en muchos casos no se realiza práctica, con lo cual es una formación deficiente desde nuestro punto de vista, en otros casos, sólo los alumnos realizan las mediaciones y los conflictos más complejos no son mediados. Las potenciales sesiones de mediación no se contemplan en el horario del profesorado. Y otro problema que encontramos en las estructuras es **las dificultades para integrar a profesorado motivado** por estos temas y que no se corresponda a los integrantes de las comisiones previstos. La iniciativa y la participación deben ser potenciadas y deben tener su espacio en el horario. La participación en la gestión de la convivencia debería ser reconocida en las horas complementarias y se debería permitir en ese tiempo momentos de coordinación entre el profesorado. No es sostenible que la convivencia sea un tema para tratar en las tardes. Nosotros apostamos por los grupos de trabajo respecto a las comisiones como un modelo más flexible y operativo y una

metodología de investigación-acción que puede integrar todos los factores de los que hemos hablado.

PLANES DE CONVIVENCIA SELECCIONADOS POR SU CALIDAD. BUENAS PRÁCTICAS

Centros de Educación Infantil y Primaria:

- CEIP La Laguna (Sariñena)
- CEIP Mariano Castillo (Villamayor)
- CEIP Ramón y Cajal (Alpartir)

Centros de ESO y FP

- IES Cinco Villas (Ejea de los Caballeros)
- IES Los Enlaces (Zaragoza)
- IES Reyes Católicos (Ejea de los Caballeros)
- IES Monegros Gaspar Lax (Sariñena)

Centros de Educación Especial y otras enseñanzas

- CEE Jean Piaget (Zaragoza)
- CEE La Alegría (Monzón)

Además de los planes premiados, otros 12 centros han recibido accesit.

El conjunto de las buenas prácticas premiadas por la Consejería de Educación proponen unas **líneas de trabajo coincidentes** que merece la pena señalar.

_ La implicación y **participación** del profesorado, las familias y el entorno en todos los procesos previstos en el plan de convivencia, desde el análisis de la situación hasta la intervención en la resolución de conflictos concretos. Los procesos de participación son fundamentales para exprimir todo el potencial educativo de la convivencia escolar.

_ La realización de **diagnósticos de la situación** de convivencia periódicos son en nuestra opinión un excelente marcador del interés del centro por abordar estos temas.

_ La apuesta por la **integración del alumnado** diverso tanto por motivos de procedencia como de rendimiento escolar. Respecto a un planteamiento de la

convivencia normativo y sancionador, nos encontramos con un enfoque educativo e integrador.

_ La **concreción** en actividades, talleres, jornadas, ... de los procesos de educación en valores, sentimientos, actitudes y habilidades sociales. La diversidad y creatividad de muchas de estas propuestas es muy motivadora y demuestra que se pueden hacer muchas cosas en prevención y que se puede dar herramientas a los alumnos para que afronten sus conflictos de manera positiva.

_ La implementación de **acciones concretas para casos y situaciones concretas**: mediación, alumnos ayudantes, tutorías individuales, talleres, jornadas, técnicas de grupos, diálogo pautado, método Pikas... Contrarrestan con claridad el discurso de que “no se puede hacer nada” ante determinadas situaciones. Hay distintas opciones para las distintas realidades. En general, los centros han realizado formación específica para el manejo de estas técnicas.

_ La **coordinación con las familias** e implicación de las mismas en distintas acciones del Plan, desde el diagnóstico, la realización de talleres y jornadas, en la formación específica, en acciones de sensibilización, y en la búsqueda de alternativas concretas para situaciones concretas.

PLANES DE CONVIVENCIA: PROS Y CONTRAS

Aspectos positivos:

_ Hoy por hoy es un problema sobre la mesa, no un problema ignorado o minimizado por los distintos agentes del sistema como lo ha sido en otros momentos.

_ Se ha reforzado la dimensión educativa en las respuestas, tanto en el plan de convivencia como en el decreto de derechos y deberes.

_ Se ha realizado un importante esfuerzo en el diagnóstico y en la identificación de problemas a los que les hemos puesto nombre.

_ Se han identificado conductas y planteado las medidas de corrección de las mismas, lo que favorece la coherencia del sistema y contrarresta la variabilidad y la arbitrariedad.

_ La formación del profesorado y del alumnado en contenidos que favorecen la convivencia y la resolución de conflictos. En un número significativo de centros de enseñanza se cuenta con personas que han recibido esta formación.

_ Se ha ofrecido a los centros un conjunto de alternativas para abordar el tema: programas, planes, convocatorias de proyectos, recursos, materiales...

Aspectos negativos:

_ El problema-peligro de los planes prescriptivos que pueden burocratizar los procesos.

_ Comisiones de convivencia versus grupos de trabajo. El riesgo de coartar la iniciativa y la participación.

_ No se han articulado suficientemente las medidas de seguimiento y comprobación del cumplimiento de los planes.

_ La evaluación de los planes no está suficientemente sistematizada. No se pide ni un informe específico sino que se incluye en la memoria de centro pero muy brevemente.

_ En algunos casos el plan no se corresponde con la realidad, no se realizan acciones específicas de convivencia y se justifican como tales acciones generales que no lo son.

_ La mediación no se ha implementado de manera sistematizada

_ En algunos casos existen problemas de coordinación entre los distintos componentes de la comisión.

_ La implicación de los alumnos no está potenciada, estructurada ni regulada

_ No todos los centros tienen plan, o lo llevan a cabo y los planes son muy diferentes. Los alumnos reciben formación, pautas, apoyos... muy distintos en función del centro en el que están matriculados.

3. PROPUESTAS PARA SEGUIR AVANZANDO

- A. Intensificar la **prevención** específica e inespecífica. Empezar en primaria. Favorecer el diagnóstico y la detección precoz de casos. Identificar situaciones de riesgo y alumnos en riesgo. Trabajar la cultura de convivencia en el centro.

- B. **Implicar al profesorado**, siguen siendo pocos los profesores que están dispuestos a realizar acciones a favor de la convivencia más allá de sus funciones docentes. Potenciar el perfil educador del docente respecto al del profesor. Preparación, mentalización y formación del nuevo profesorado que se incorpora, incluyendo estos aspectos en los procesos de selección y en la incorporación a los centros. Homogeneizar la tutoría como espacio privilegiado para trabajar la convivencia.

- C. Mantener los canales de **recogida de información sobre lo que pasa en el centro** abiertos permanentemente. Priorizar los métodos cualitativos que facilitan la concreción de las respuestas. Desarrollar procesos de investigación-acción.

- D. Favorecer los procesos de **participación** e implicación de los alumnos.



Palacio de la Aljafería – Calle de los Diputados, s/n– 50004 ZARAGOZA

Teléfono 976 28 97 15 - Fax 976 28 96 65

fundacion@fundacionmgimenezabad.es

www.fundacionmgimenezabad.es

E. Articular en **la organización** las intervenciones: especificar los quiénes, cuándo y dónde.

Con carácter general, se debería hacer un esfuerzo para **homogeneizar** las intervenciones a nivel de centros y a nivel de profesores y un esfuerzo por la difusión, explicación y concreción de esta normativa.

Quizá debamos plantearnos cómo hacer de la convivencia una cuestión más de **atmósfera** que de acciones. Valorar la importancia de crear una cultura de centro respecto a la convivencia y el manejo de los conflictos, una cultura que se perciba desde el momento que se cruza la verja, construida por todos y en la que todo el mundo se sienta reflejado.

Además de buscar propuestas para seguir avanzando, quizá deberíamos darle la vuelta a la situación y acentuar **la oportunidad** más que la amenaza. El manejo de los conflictos una habilidad esencial en la sociedad actual. Nuestros jóvenes tienen seis años de instituto para aprender, para experimentar, para ejercitarse. Cuando un alumno sufre un problema de convivencia grave: acoso, aislamiento... sufre consecuencias para toda la vida. Por el contrario, un joven formado en convivencia cuenta con recursos para toda la vida y tendrá mejores relaciones de pareja, en su familia, en su trabajo, en su comunidad, ...

En el País del 11 de agosto, respecto a la situación en Reino Unido, Gavin Knight en su descripción de los fenómenos que habían conducido al estallido, señalaba: "Niños pertenecientes al distrito del diputado por Nottingham Norte, Graham Allen, acuden a la escuela primaria incapaces de resolver sus diferencias sin violencia". Seamos conscientes de lo caro que puede costarnos dejar pasar esta oportunidad.

REFERENCIAS

- (1) Sebastián Sanchez. El País 12-2-2003
- (2) Gómez Bahillo, Carlos “Las relaciones de convivencia y conflicto escolar en los centros educativos aragoneses de enseñanza no universitaria”. Zaragoza: Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- (3) Díaz Aguado, M^o José “Estudio estatal sobre la convivencia escolar en la educación secundaria obligatoria. Ministerio de Educación 2010